



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral de Oralidad del Circuito de Chiriguana
J01lctochiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 7 N° 5-04 Barrio El Centro

ESTADO N° 091 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2021

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha-Auto	Auto-Anotación
20-178-3105-001-2016-00150-00	ORDINARIO	JHON CASTRO VIZCAINO	M.R.I. S.A.S. Y OTRAS	22/11/2021	OBEDECE Y ORDENA
20-178-3105-001-2016-00199-00	ORDINARIO	WILFRAN OLIVEROS GARCIA	M.R.I. S.A.S. Y OTRAS	22/11/2021	OBEDECE Y ORDENA
20-178-3105-001-2016-00237-00	ORDINARIO	RAMON ORJUELA ARTEAGA	M.R.I. S.A.S. Y OTRAS	22/11/2021	OBEDECE Y DECIDE
20-178-3105-001-2016-00053-00	ORDINARIO	OMAR PAVON NIEVES	M.R.I. S.A.S. Y OTRAS	22/11/2021	OBEDECE Y ORDENA

EN LA FECHA, MARTES 23 DE NOVIEMBRE DE 2021, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL, EN EL MICROSITIO (ESTADO ELECTRÓNICO) DE ESTE DESPACHO JUDICIAL DISPONIBLE EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL.

JORGE MARIO DEARMAS PÉREZ.
Secretario.

Firmado Por:

**Jorge Mario Dearmas Perez
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Chiriguana - Cesar**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2a6d38349e644710b7a10fe72a8d54fe9479e81be90b6baa8f2ea8a36ca0703f**

Documento generado en 22/11/2021 06:41:38 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>